

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
38	70165398	ARASANZ MARTIN, ISABEL ROSA.	Jdo. de lo Social n.º 21.	Madrid.	Madrid.
39	11820402	CANALES RECUENCO, MARIA VISITACION.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4.	Parla.	Madrid.
40	51412417	MARTINEZ FERNANDEZ, MARINA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 37.	Madrid.	Madrid.
41	51399144	SANCHEZ JIMENEZ, ROSA MARIA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 13.	Madrid.	Madrid.
42	52084810	GARCIA AZAÑA, RAQUEL.	Jdo. de lo Penal n.º 1.	Getafe.	Madrid.
43	20260646	GALGO RUANO, SUSANA.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1.	Navalcarnero.	Madrid.
44	51922221	VICENTE ROBLEDILLO, ROSA MARIA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 61.	Madrid.	Madrid.
45	2532025	MINGUEZ SAN AGUSTIN, MARIA ELISA.	Jdo. de lo Penal n.º 20.	Madrid.	Madrid.
46	33516837	VAZQUEZ GONDRA, CARLOS.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3.	Collado Villalba.	Madrid.
47	10837494	FRESNO ORO, ANA ISABEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 65.	Madrid.	Madrid.
48	51626601	GARCIA BERSABE, ISABEL.	Audiencia Provincial Sección 7.ª	Madrid.	Madrid.
49	11824273	LOPEZ GARCIA, LUIS FELIPE.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 59.	Madrid.	Madrid.
50	2538612	HURTADO BEZOS, RAUL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 22.	Madrid.	Madrid.
51	2627859	OLIVIER OTERO, BEATRIZ.	Jdo. de lo Penal n.º 27.	Madrid.	Madrid.
52	33509466	QUESADA GOMEZ, SONIA MARIA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 44.	Madrid.	Madrid.
53	9024968	MERILLAS GONZALO, NOEMI.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 52.	Madrid.	Madrid.
54	25477703	ALONSO HERNANDEZ, MARIA CRISTINA.	Jdo. de lo Penal n.º 8.	Madrid.	Madrid.
55	1171796	MARTINEZ BENITEZ, GUILLERMO.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 75.	Madrid.	Madrid.
56	46939968	IZQUIERDO MARTIN, RAQUEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 50.	Madrid.	Madrid.
57	53436610	FERNANDEZ GOYA, IVAN.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1.	Coslada.	Madrid.
58	52955922	GOMEZ NUÑEZ, JUAN.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 49.	Madrid.	Madrid.
59	3440246	BARRAL ESPINAR, ANASTASIO.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 3.	Madrid.	Madrid.
60	52083745	ESTEBAN VILLAR, MARIA GLORIA.	Jdo. de lo Penal n.º 9.	Madrid.	Madrid.
61	2630975	GONZALEZ MAGRO, MARIA DE LA SOLEDAD.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 5.	Madrid.	Madrid.
62	5432461	AGUILAR TORRES, MARIA.	Jdo. De Paz.	Las Rozas.	Madrid.
63	11827389	HERENCIAS GONZALEZ, VICTOR ANTONIO.	Jdo. de lo Penal n.º 22.	Madrid.	Madrid.
64	2905424	MUÑOZ GOMEZ, ESTHER.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 6.	Madrid.	Madrid.
65	52505220	RIO TORREJON, MARIA ROSA ,DEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 25.	Madrid.	Madrid.
66	75095961	FERNANDEZ MOLINA, ANTONIO ANDRES.	Decanato.	Majadahonda.	Madrid.
67	50094947	GONZALEZ SANCHEZ, MARTA MARIA.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3.	Navalcarnero.	Madrid.
68	46924935	IGLESIAS LUQUE, DANIEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 15.	Madrid.	Madrid.
69	2248367	SANZ MORENO, ROBERTO.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3.	Coslada.	Madrid.
70	53404987	GALLEGO AMADOR, MARIA ISABEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 9.	Madrid.	Madrid.
71	53043585	CALABRES MOLINA, ENRIQUE.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 39.	Madrid.	Madrid.
72	50088953	CORVO NUÑEZ, LAURA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 35.	Madrid.	Madrid.
73	50198503	ELICH MARTIN, MARIA ROSARIO.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 17.	Madrid.	Madrid.
74	53432523	PAYAN NUÑEZ, ROBERTO.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 19.	Madrid.	Madrid.
75	74181177	LORENZO PAREDES, SORAYA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 33.	Madrid.	Madrid.
76	43375020	QUEMADA TORRES, AMADA ROSA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 26.	Madrid.	Madrid.
77	2872573	TENA RUIZ, MANUELA.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 21.	Madrid.	Madrid.
78	8987294	DELGADO LEON, CARLOS.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 27.	Madrid.	Madrid.
79	9768083	VILLADANGOS CELADA, ANA ISABEL.	Jdo. de 1.ª Instancia n.º 34.	Madrid.	Madrid.
80	50855460	LOPEZ GARCIA, MONICA.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1.	Navalcarnero.	Madrid.
81	47025014	MORENO SANCHEZ, GEMA MARIA.	Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3.	Alcobendas.	Madrid.
82	25185015	BOSQUE VALLESPIN, MARTA.	Jdo. de lo Penal n.º 15.	Madrid.	Madrid.
83	8976683	GUZMAN FAGOAGA, BLANCA.	Jdo. de lo Penal n.º 24.	Madrid.	Madrid.

## UNIVERSIDADES

**12165** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Universidad de La Rioja, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a determinados funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional segunda dispone lo siguiente:

«1. A los efectos del acceso de estos profesores al Cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, los profesores titulares de escuela universitaria que, a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas. ».

Vistas las solicitudes de los interesados, comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en dicha norma, y específicamente la posesión del título de Doctor y la acreditación específica en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley citada, y realizados los trámites previstos en el Procedimiento para la adap-

tación del profesorado universitario de la Universidad de La Rioja a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja de 7 de junio de 2007, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, ha resuelto integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas y con efectos de 17 de junio de 2008, a los funcionarios siguientes:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Área de conocimiento
Tomás Las Heras, Rafael.	16531083V	Fisiología Vegetal.
Olarte Martínez, M.ª del Carmen.	16543567N	Tecnología de Alimentos.
Ponce de León Elizondo, Ana María.	16514966T	Didáctica de la Expresión Corporal.
Jiménez Trens, María Asunción.	16496241C	Didáctica y Organización Escolar.
Barreras Gómez, María Asunción.	16546617A	Filología Inglesa.
Martínez de Pisón Ascibar, Fco. Javier.	16561526P	Proyectos de Ingeniería.

Apellidos y nombre	D.N.I.	Área de conocimiento
Ruiz de Adana Santiago, Manuel María.	25993950V	Máquinas y Motores Térmicos.
Lambán Pardo, Laureano.	17710488M	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Arnal Gil, Petra María.	17125236B	Álgebra.
Ayala Zurbano, Fernando.	16509321J	Física Aplicada.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Logroño, 18 de junio de 2008.—El Rector, José M.<sup>a</sup> Martínez de Pisón Cavero.

**12166** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jorge Turmo Borrás.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 5 de marzo de 2008 (BOE 27 de marzo de 2008), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-43/723/10) del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Jorge Turmo Borrás, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**12167** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Anna de Mier Vinué.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 5 de marzo de 2008 (BOE 27 de marzo de 2008), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad (TU-42/726/10) del área de conocimiento de Matemática Aplicada a doña Anna de

Mier Vinué, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**12168** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a determinados funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece, en su Disposición Adicional Segunda, que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que, a su entrada en vigor, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente conforme a lo previsto por el artículo 57 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en los términos en que éste ha sido modificado por la Ley Orgánica 4/2007, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en las mismas plazas que ocupen.

Así pues, una vez solicitada, por los profesores don Damián Martínez Muñoz, don Leocadio Hontoria García, don Fernando Rivas Peña, doña María de los Ángeles Espadas Alcázar, doña María del Carmen Jiménez Díaz, don Manuel Linares Abad, doña María Manuela Merino García y don Antonio Jesús Rueda Ruiz, su integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y acreditados los requisitos exigidos por la normativa aplicable,

Este Rectorado, en el uso de las facultades que le confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y los Estatutos de la Universidad de Jaén, resuelve integrarlos en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, quedando adscritos al mismo Departamento, Área de conocimiento y Centro en los que estuvieran en su Cuerpo de origen, con efectos administrativos y económicos desde el veinticuatro de junio de dos mil ocho.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la forma y condiciones previstas en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puede optarse por interponer recurso de reposición, ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la citada publicación oficial, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo, anteriormente citado, hasta tanto no se resuelva el de reposición expresamente o se produzca su desestimación presunta por silencio administrativo.

Jaén, 27 de junio de 2008.—El Rector, Manuel Parras Rosa.

**12169** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan José Vidal Puga.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por resolución de esta universidad de 14 de marzo de 2008 (BOE de 4 de abril) y presentada por el concursante propuesto la documentación a la que hace referencia la base 7.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Vidal Puga, con DNI 76990908-H, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vigo, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente